

Fecha: 12-06-2021
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Nacional
 Título: Definiciones de los constituyentes en cinco temas clave

Pág.: 10
 Cm2: 678,2
 VPE: \$ 8.908.926

Tiraje: 120.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

>>> EL POLÍGRAFO

EQUIPO EL POLÍGRAFO Mariana Fuentes, Axel Hernández y Cecilia Derpich ESCRIBANOS Frases para chequear, noticias falsas y temas de investigación. Envíenos sus sugerencias a elpoligrafo@mercurio.cl o al WhatsApp +56 9 9533 6345

Recursos de la Convención

"Hay un presupuesto de \$500 millones para participación ciudadana (en la Convención), que desde mi punto de vista es muy poco".
VALENTINA MIRANDA (PARTIDO COMUNISTA, APRUEBO DIGNIDAD), Debates de El Siglo, 1 de junio

"Hay \$500 millones para participación y publicidad (del trabajo de la Convención), y me parece que es un monto completamente insuficiente".

RICARDO MONTERO (PARTIDO SOCIALISTA, LISTA DEL APRUEBO), Seminario UAH y El Mostrador, 4 de junio

"Hay un presupuesto de participación de \$500 millones que me parece complejo, muy complejo, creo que es poco dinero y que no da la señal suficiente".

BÁRBARA SEPÚLVEDA (PC, APRUEBO DIGNIDAD), Seminario UAH y El Mostrador, 4 de junio

"La Convención no puede sesionar solo en Santiago, tiene que sesionar a lo largo de todo el país también, y eso cuesta mucho dinero (...) Hay que poner ese dinero sobre la mesa para garantizar condiciones de participación ciudadana equitativas".

JAIME BASSA (INDEPENDIENTE, APRUEBO DIGNIDAD), 24 horas (TVN), 7 de junio

"Yo creo que si se llega a la conclusión de que el presupuesto actualmente vigente para lograr formas eficaces de participación ciudadana es insuficiente, bueno, por cierto que habrá que sugerir cambiar las reglas vigentes para que haya un presupuesto adicional".

FERNANDO ATRIA (INDEPENDIENTE, APRUEBO DIGNIDAD), Radio Infinita, 10 de junio

Tiempos de la Convención

"Se votó un plebiscito que dice que debe ser redactada en 9 meses y alargable en tres, y no podemos defraudar a la ciudadanía".
ARTURO ZÚÑIGA (UDI, VAMOS POR CHILE), Emol TV, 4 de junio

"El tiempo es prudente para el trabajo encomendado".

MARIO VARGAS (PS, LISTA DEL APRUEBO), Radio Sago, 25 de mayo

"Es difícil aumentar el plazo. Los constituyentes deben estar a la altura del desafío que significa redactar la nueva Carta Magna".

CECILIA UBILLA (INDEPENDIENTE, VAMOS POR CHILE)

Definiciones de los constituyentes en cinco temas clave

Además de la discusión sobre el respeto de las normas que regulan la Convención, el discurso de los convencionales ya muestra otros puntos de controversia. Esto incluye aspectos formales, como la duración y los recursos asignados a la Convención, y temas sustantivos, como el reconocimiento de los "derechos de la naturaleza" o la consagración de un Estado plurinacional. En el debate tampoco han estado ausentes las referencias a las Fuerzas Armadas.

Radio Sago, 25 de mayo

"Yo creo que ninguna de esas reglas debería alterarse (los tiempos de la Convención), pienso que las reglas fueron definidas en el acuerdo y plebiscitadas el 25 de octubre".

MARCELA CUBILLOS (INDEPENDIENTE, VAMOS POR CHILE), El Líbero, 27 de mayo

"Espero que la Convención lo logre, pero lo tendremos que ir viendo en el transcurso, dado que no hay dos bloques como en el Congreso, sino que es un gran grupo que debe ponerse de acuerdo (...) como buena ingeniería, creo que deberíamos hacer nuestra carta Gantt de nueve meses. El ideal sería cumplir con el plazo".

CAROLINA SEPÚLVEDA (INDEPENDIENTE, POR LA NUEVA CONSTITUCIÓN), La Tercera, 26 de mayo

"Yo creo que el plazo es un plazo estrecho, pero creo que es un plazo factible, porque yo soy optimista respecto del tipo de discusión que se va a dar en la Convención (...) Ahora, aquí también yo esperaría disposición, en el caso de habiendo hecho todos esos esfuerzos, si la premura por cumplir el plazo significa un peor proceso constituyente o un peor resultado, también espero que haya disposición de revisarlo".

FERNANDO ATRIA (INDEPENDIENTE, APRUEBO DIGNIDAD), EmolTV, 3 de junio

Pueblos originarios

"A nosotros nos han hecho entender que la frontera de los mapuche era el Biobío y al sur, y eso es una falacia histórica".

ADOLFO MILLABUR (REPRESENTANTE DEL PUEBLO MAPUCHE),

"Mentiras Verdaderas" (La Red), 2 de junio

"El error que tiene la mentalidad chilena es que nosotros vamos a hacer fronteras, no, es sin fronteras, pero sí con derechos a de-

terminar el futuro".

ELISA LONCÓN (REPRESENTANTE DEL PUEBLO MAPUCHE),

"Aquí se debate" (CNN Chile), 7 de junio

"(Sobre un Estado plurinacional), la posibilidad de que personas diferentes puedan convivir de manera pacífica depende mucho más de la aceptación de las reglas comunes que del reconocimiento explícito de diferencias que, por lo demás, son obvias".

TERESA MARINOVIC (INDEPENDIENTE, VAMOS POR CHILE), Diario Financiero, 30 de mayo

"Uno de los pilares acordados que va a tener la nueva Constitución es una nueva relación con los pueblos indígenas. En primer lugar, su reconocimiento constitucional, algo que Chile no ha querido hacer a lo largo de su historia".

PATRICIO FERNÁNDEZ (INDEPENDIENTE, LISTA DEL APRUEBO), Diario Financiero, 30 de mayo

Fuerzas Armadas

"Yo creo que la nueva Constitución debe, por un lado, asegurar y, para eso, crear un poder civil capaz de someter efectivamente a las FF.AA. y Carabineros a su control, y eso quiere decir que tienen condiciones para discutir y decidir los escalafones, los planes de estudios, que esas decisiones son del poder civil y no militar. Eso supone, creo yo, la desconstitucionalización de las FF.AA."

FERNANDO ATRIA (INDEPENDIENTE, APRUEBO DIGNIDAD), EmolTV, 3 de junio

"Yo sostengo que no tienen que estar en el rango constitucional, o sea, el rango constitucional que tienen ahora es producto de quien hizo la Constitución de ahora, estaba en un gobierno militar dictatorial, entonces eran sus compañeros de armas, a quienes veían todos los días, pero no lo encuentro necesario. Pueden tener una ley orgá-

nica muy bonita, bien hecha, etc. Obviamente, bajo subordinación total de los civiles, pero no necesitamos un rango constitucional, tampoco necesitamos esas cosas, como el Coseno, hoy día es inútil, no tiene ningún sentido".

DANIEL STINGO (INDEPENDIENTE, APRUEBO DIGNIDAD), El Mostrador, 3 de junio

"Sacar a las FF.AA. de la Constitución, y que haya un control civil de las FF.AA., en una reestructuración con enfoque de DD.HH. Pero que su regulación no esté más en la Constitución, para no seguir modificándola a través cambios en esta".

VANESSA HOPPE (INDEPENDIENTE, APRUEBO DIGNIDAD), Conversatorio Ical, 2 de junio

"Esos cinco artículos que están actualmente en la Constitución reflejan más o menos el quehacer, la obligación, la responsabilidad y la subordinación que tienen esas instituciones al poder político legítimamente establecido. Me parece bien, no creo que debiera modificarse lo relativo a las Fuerzas Armadas que hay en la actual Constitución. Ya fue sustancialmente modificado en la transformación que se hizo en el año 2005, donde se sacaron atribuciones y consideraciones especiales hacia las Fuerzas Armadas".

JORGE ARANCIBIA (INDEPENDIENTE, VAMOS POR CHILE), La Tercera, 14 de abril

Naturaleza como sujeto de derechos

"Tiene que haber un cambio cultural que consagre a la naturaleza como sujeto de derecho. Ese es el objetivo que hoy tenemos que potenciar".

JORGE ABARCA (INDEPENDIENTE, LISTA DEL APRUEBO), Conversatorio UdeC, 4 de junio

"La naturaleza debe ser considerada un

sujeto de derecho, una nueva persona en el ordenamiento jurídico, para lograr su eficaz protección, restauración y conservación ante los daños provocados por la sociedad en su empleo como medio económico (extractivismo). Se debe respetar su existencia *per se* y el mantenimiento-regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Junto a una Defensoría de la Naturaleza que permita su resguardo".

CARTA DE 34 CONSTITUYENTES POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN ECOLÓGICA, 5 de junio

"Si vamos a reconocer a la naturaleza como sujeto de derecho, a los animales como sujeto de derecho, que están dentro de nuestras propuestas, no solo por su rol en la naturaleza, sino también por su individualidad, entonces también tenemos que hacernos cargo".

JUAN JOSÉ MARTÍN (INDEPENDIENTE, POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN), Conversatorio UdeC, 4 de junio

"(Sostengo) el medio ambiente como titular de derechos".
MARCOS BARRAZA (PC, APRUEBO DIGNIDAD), Conversatorio Ical, 2 de junio

"En materia medioambiental, la nueva Constitución es una oportunidad para actualizar el derecho a 'vivir en un ambiente libre de contaminación' bajo el principio de desarrollo sustentable. Esto, porque la Constitución es un pacto intergeneracional a largo plazo. Es necesario derribar el mito de que los principios medioambientales se contraponen al crecimiento económico. Una institucionalidad medioambiental empoderada y moderna, potencia el crecimiento económico y mejora la calidad de vida de las personas".

BERNARDO FONTAINE (INDEPENDIENTE, VAMOS POR CHILE),

Diario Financiero, 6 de junio

"(Hay temas que no son transables) como 'los derechos de la naturaleza y la justicia ambiental, los derechos sociales, la participación ciudadana y descentralización y un modelo de desarrollo'".

BASTIÁN LABBÉ (INDEPENDIENTE, ASAMBLEA POPULAR CONSTITUYENTE), Diario Concepción, 23 de mayo

"Para mí es crucial que el medio ambiente sea sujeto de derecho, y establecer el derecho al agua. El agua y el medio ambiente están ligados".

CAROLINA SEPÚLVEDA (INDEPENDIENTE, POR LA NUEVA CONSTITUCIÓN), La Discusión de Chillán, 5 de junio